

APORTACIONES AL PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO

Acaba de finalizar la mesa de negociación, donde Banco Santander ha ofrecido:

- Incrementar un **5% el importe anual fijo** (pasando de 900 a 950 euros anuales).
 - Este importe no se vería revalorizado en 2026.
- Banco Santander acepta el sistema mixto propuesto por **CCOO**, donde la empresa, a partir del 2026, incrementaría de manera proporcional las aportaciones realizadas por la plantilla.
 - Pero la oferta de la entidad es de incrementar en un máximo **50 euros**, si la persona trabajadora aportase 150 euros.

CCOO consideramos que un incremento de tan sólo **50 euros anuales es insuficiente** y reafirmamos nuestra postura de:

- Incrementar en **400 euros anuales la aportación fija**, (pasando de los 900 a los 1.300 euros anuales).
- Igualar por parte de la empresa las aportaciones particulares hasta un máximo de **350 euros**.

Desde **CCOO** creemos que esta mejora que reclamamos es perfectamente asumible por la empresa, sobre todo, teniendo en cuenta los excelentes beneficios que, seguro, presentará este próximo miércoles.

Nos emplazamos a la siguiente reunión, **el día 19 de febrero**.

